

11775 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Málaga y Valladolid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de las Facultades de Ciencias de la Universidad de Málaga y Valladolid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Carlos Gómez Sal (D. N. I. 134.086).
 Don José Rivas Rey (D. N. I. 33.789.106).
 Don Antonio Castellano Mata (D. N. I. 72.310.326).
 Don José Margineda Puigpelat (D. N. I. 78.047.376).
 Don Alberto Chamorro Belmont (D. N. I. 27.730.435).
 Don Manuel Panizo Robles (D. N. I. 11.676.181).
 Don José Ignacio Iñiguez de la Torre y Bayo (documento nacional de identidad 16.224.322).
 Doña María Isabel Prieto Barcia (D. N. I. 35.217.902).
 Don Juan Rodríguez Mayoral (D. N. I. 626.441).
 Don Miguel Ángel García Calderón (D. N. I. 13.054.886).
 Don José María Fornies Marquina (D. N. I. 17.791.845).
 Don Alfonso Monterde García (D. N. I. 1.530.636).
 Don Ángel Cardama Aznar (D. N. I. 33.148.031).
 Don Francisco Javier Bará Temes (D. N. I. 35.208.614).
 Don Juan Fausto Oria Vidal (D. N. I. 7.766.214).

Excluidos

Don Francisco de Paula Sánchez Quesada (D. N. I. 25.852.464). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Vicente Colomer Viadel (D. N. I. 19.500.340). Las mismas circunstancias.

Don José Luis Sebastián Franco (D. N. I. 50.275.256). Las mismas circunstancias.

Don Eduardo Moreno Piquero (D. N. I. 75.825.185). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Manuel Horno Montijano (D. N. I. 25.887.802). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Carlos Hernández Sande (D. N. I. 33.153.667). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Fernando María López Aguilar (D. N. I. 17.826.728). Las mismas circunstancias.

Don Joaquín Fernández Rodríguez (D. N. I. 11.338.069). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Fernando Peraza Hernández (D. N. I. 41.917.942). Las mismas circunstancias.

Don Miguel Sancho Ruiz (D. N. I. 30.030.251). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Alberto Gras Martí (D. N. I. 19.974.195). Las mismas circunstancias.

Don José Juan Jiménez Rodríguez (D. N. I. 1.078.491). Las mismas circunstancias.

Don Juan Llabrés Foyo (D. N. I. 2.028.518). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Anselmo Seoane-Pampín Montenegro (D. N. I. 32.548.653). Instancia presentada fuera de plazo.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de marzo de 1979.—El Director general, P. D.; el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

11776 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Fernando Mayor Real (D. N. I. 12.180.340).
 Don Dan Gheorghe Craciunescu Simatu (D. N. I. 388.961).
 Don Vicente Fernández Herrero (D. N. I. 50.393.253).
 Don Antonio Jiménez López (D. N. I. 23.625.558).
 Don Manuel Gaitán Perabad (D. N. I. 1.713.224).
 Don Francisco José Sánchez Santos (D. N. I. 7.675.382).
 Don Antonio Laguna Castrillo (D. N. I. 17.982.898).
 Don José Vicente Soler (D. N. I. 22.339.605).
 Don Juan Octavio Fornies Gracia (D. N. I. 17.825.770).
 Don José Gimeno Heredia (D. N. I. 17.824.151).
 Don Miguel Ángel Ciriano López (D. N. I. 72.867.299).
 Don Ernesto Carmona Guzmán (D. N. I. 27.919.066).
 Don Rafael Navarro Martín (D. N. I. 17.122.974).
 Don Alfonso Castiñeiras Campos (D. N. I. 33.134.721).
 Doña María del Carmen Navarro Renninger (D. N. I. 130.830).
 Don Pablo Espinet Rubio (D. N. I. 17.176.361).
 Don Mariano Laguna Castrillo (D. N. I. 17.985.360).
 Doña María Luisa Veiga Blanco (D. N. I. 33.770.718).
 Don Carlos Pico Marin (D. N. I. 51.569.303).
 Don Vicente Rives Arnáu (D. N. I. 18.888.923).
 Don Manuel Castillo Martos (D. N. I. 28.218.574).
 Doña María del Pilar Gamasa Bandrés (D. N. I. 15.774.275).
 Don Isidoro Basines Linares (D. N. I. 14.651.254).
 Don Pedro Javier García Casado (D. N. I. 50.005.078).
 Don Antonio Cervilla Avalos (D. N. I. 28.331.847).
 Don Daniel Beltrán Porter (D. N. I. 22.487.405).
 Don Vicente Lambies Lavilla (D. N. I. 22.607.991).
 Don Juan Faus Payá (D. N. I. 22.484.827).
 Don José Moratal Mascarell (D. N. I. 19.969.049).
 Don Juan Poyato Ferrera (D. N. I. 29.417.855).
 Don Florencio Moreno García (D. N. I. 30.118.518).
 Don Carlos Otero Areán (D. N. I. 35.394.635).
 Don Julián Morales Palomino (D. N. I. 38.384.341).
 Don Serafín Bernal Márquez (D. N. I. 28.382.759).
 Don José Luis Martínez Fernández-Ballesteros (D. N. I. número 2.464.229).

Excluidos

Don Eduardo Gayoso Andrade (D. N. I. 32.567.013). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Fernando del Rey Bueno (D. N. I. 23.614.342). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Antonio Navarrete Guijosa (D. N. I. 24.046.834). La fotocopia del certificado de función docente carece de la compulsión correspondiente. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Loreto Ballester Reventós (D. N. I. 19.412.996). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Antonio García Rodríguez (D. N. I. 23.655.432). La fotocopia del certificado de función docente carece de la compulsión correspondiente. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Casimiro Rodríguez Rodríguez (D. N. I. 33.027.773). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Manuel Rafael Bermejo Patiño (D. N. I. 32.326.774). Las mismas circunstancias.

Don José Sergio Casas Fernández (D. N. I. 76.275.858). Las mismas circunstancias.

Don Antonio Sousa Alonso (D. N. I. 33.172.945). Las mismas circunstancias.

Don José Sordo Rodríguez (D. N. I. 33.774.694). Las mismas circunstancias.

Don Carlos Morena Castilla (D. N. I. 45.258.123). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Angel Linares Solano (D. N. I. 45.258.446). Las mismas circunstancias.

Doña Antonina Martín Pozuelo (D. N. I. 12.198.064). La fotocopia del certificado de función docente carece de la compulsión correspondiente. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Pascual Lahuerta Peña (D. N. I. 17.806.997). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Enrique Gutiérrez Puebla (D. N. I. 1.393.023). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña María de los Angeles Monge Bravo (D. N. I. 50.535.849). Las mismas circunstancias.

Don Ricardo Obeso Rosete (D. N. I. 10.476.291). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don José Manuel Suárez Cardoso (D. N. I. 33.105.297). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Juan Ribas Gispert (D. N. I. 40.234.666). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de marzo de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

11777 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología evolutiva» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología evolutiva» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense, convocado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las once horas del día 31 de mayo próximo, en el aula 104 del INCIE (Ciudad Universitaria), y hacer entrega de una «memoria», por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por septuplicado de dichos trabajos.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 3 de abril de 1979.—El Presidente, Mariano Yela Granizo.

11778 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Lengua y Literatura inglesa» de Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Lengua y Literatura inglesa» de Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, a las diez horas del día 28 de mayo próximo, en la Sala de Grados del edificio A de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 4 de abril de 1979.—El Presidente, Francisco Yndurain.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

11779 *RESOLUCION del Tribunal de la oposición restringida para cubrir plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios-Visitadores del Cuerpo Sanitario del Instituto Nacional de Previsión, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 309, de 27 de diciembre de 1978, por la que se transcribe lista de admitidos y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.*

En cumplimiento de lo prevenido en la base sexta de la convocatoria de oposición restringida para cubrir cuatro plazas de la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios-Visitadores, del Cuerpo Sanitario del Instituto Nacional de Previsión, según resolución de la Delegación General de este Organismo de 2 de noviembre de 1978, se hace público lo siguiente:

- Lista de aspirantes admitidos a los ejercicios.
- Fecha, lugar y hora para la realización de las pruebas.

a) Lista de aspirantes admitidos

Número de orden	Apellidos y nombre
1	Boada Gili, Luis.
2	Díez Feijoo, Luis B.
3	Gironell Costa, Francisco.
4	Portela Pardo, Ramón Humberto.

Aspirantes excluidos: Ninguno.

b) Fecha, lugar y hora para la realización de las pruebas

Se convoca en llamamiento único para la realización del primer ejercicio a la totalidad de los aspirantes. Su práctica se llevará a cabo en los locales de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Previsión (Alcalá, 56) de esta capital, a las nueve horas del día 6 de junio de 1979.

Se recuerda a los opositores deberán acudir a la práctica de las pruebas provistos de su documento nacional de identidad, según se indica en la base novena de la convocatoria, así como de pluma o bolígrafo.

Madrid, 9 de abril de 1979.—El Presidente del Tribunal, Carlos Mestre Rossi.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

11780 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor adjunto de Universidad de «Química inorgánica» (para impartir Química general), Facultad de Farmacia, por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de «Química inorgánica» (para impartir Química general), Facultad de Farmacia, del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y a continuación proceder a la iniciación del primer ejercicio a las doce de la mañana del día 1 de junio de 1979, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense de Madrid.